

MISCELANEA

ALGO SOBRE MARTIN GARCIA DE LOYOLA

En el tomo correspondiente al año 1951 de este BOLETIN, publicó Gonzalo Manso de Zúñiga un trabajo sobre *Los Loyolas del Perú*, en el que trataba preferentemente de Martín García de Loyola, sobrino nieto de San Ignacio, figura relevante en aquellas tierras, a quien le cupo la gloria de derrotar y apresar al Inca Tupac Amaru, y casarse después con Beatriz Sayre Coya, hija del Inca Sayre Tupac, sobrina del Inca Tupac Amaru.

Martín García de Loyola, que fue Caballero de la Orden de Calatrava, Gobernador y Capitán General de Chile, donde murió en una emboscada en 1598, era hijo de otro Martín García de Loyola y de María Nicolás de Oyanguren.

En el Archivo de Protocolos de Vergara (Leg. 174, fols. 338 ss.) hemos encontrado dos documentos que le conciernen, referentes a la herencia de su madre, y que los transcribimos a continuación por creer de interés para un mejor conocimiento de este poco conocido hijo ilustre de Guipúzcoa. Rezan así:

“Sepan cuantos esta carta de poder vieren como yo, Francisco Bouquer de Barthon, vecino de la villa de Zumaya, albacea y testamentario que soy de doña María Nicolás de Oyanguren, difunta, en virtud de su testamento e última voluntad que ella hizo e otorgó ante Clemente de Recarte, escribano público del número que fue en la villa de Azpeitia, y así fecho; y como administrador e poder habiente que soy del general Martín García de Loyola, Caballero del hábito de Calatrava que es ausente, hijo único y heredero universal de la dicha doña María Nicolás, en virtud del poder que tengo del dicho general Martín García de Loyola para la administración de sus bienes signada de Alonso de Valencia escribano público, su data en la Ciudad de los Reyes del Reino del Perú, a once de Abril del año pasado de ochenta y cinco que entrego a vos el presente escribano de esta carta para que le pongáis por cabeza e principio de esta carta, y así lo deis signado todo a las partes que os lo pedieren. E otorgo y conozco que doy todo

mi poder cumplido cual de derecho se requiere al Bachiller Mendiola clérigo presbítero e a Domingo López de Larrañaga, vecinos e moradores de la dicha villa de Azpeitia, en particular a los dos e a cada uno e cualquier de ellos insolidum para administrar, regir e gobernar todos e cualesquier de los muebles e raíces que la dicha doña María Nicolás dejó e pertenecen al dicho general Martín García su hijo como a tal su universal heredero, y arrendarlos a quien e por el tiempo y tiempos e renta e condiciones que bien visto les fuere, y para rescibir y cobrar las tales rentas y otros cualesquier [...] e bienes en cualquier manera a la dicha herencia y bienes de la dicha doña María Nicolás y su hijo y cualquier dellos debidos anexos e pertenecientes y delo rescibido e cobrado, dar e otorgar cualesquier cartas de pago e de finiquito y escrituras de arrendamientos y otras que fueran menester y sean necesarias para el buen gobierno e administración de los dichos bienes, las cuales valgan y sean conformes y bastantes como si yo mismo les diese e otorgase como tal administrador y albacea y testamentario usando del poder e facultad a mi dado. Otrosí demás del dicho poder especial doy e otorgo a los dichos bachiller Mendiola e Domingo López de Larrañaga y a Esteban Beitia y Sebastián de Ybarra procuradores de la audiencia del alcalde ordinario de la dicha villa de Azpeitia, y a Francisco de Albistur, Francisco de Yarzabal, Miguel de Ysasti, Francisco de Aguirre e Joan de Oyanguren e Martín de Zuloeta e Joan Gonzalez de Apaolaza procuradores de la audiencia del corregimiento, Martín de Ximenez, Pedro Ximenez del Prado, García del Corral y Gonzalo de Concha, procuradores de la audiencia real de la Chancillería de Valladolid y a cada uno e cualquier de ellos insolidum, con poder y facultad de sustituir en otros y revocar los tales sustitutos e criar a otros de nuevo para que en todos los pleitos e negocios tocantes a dicho general Martín García de Loyola y a sus bienes e a los de la dicha doña María Nicolás su madre, civiles y criminales, siendo actor o reo de cualquier madera que sean, puedan parecer ante el Rey nuestro señor y los señores de sus muy altos consejos y chancillerías y otros jueces y justicias de sus reinos e señoríos, e ante ellos e cualesquier de ellos poner demanda y hacer cualesquier pedimientos ejecuciones presiones ventas e reclamaciones de bienes, y alegar, protestar, convenir, reconvenir y tomar...

[No copiamos el resto del cuerpo del documento por ser todo él mera fórmula.]

...e le otorgué así en la villa de Azcoitia a siete días del mes de diciembre del mil e quinientos e ochenta y ocho años, ante el es-

cribano público e testigos, siendo testigos don Francisco de Ydiacaiz e Bartolomé de Ydiacaiz, escribano, vecinos de la dicha villa de Azcoitia e Andrés de Arguizay estante en ella y el otorgante que es conocido de mi el presente escribano firmó de su nombre

Ante mi

Francisco Bouquer de Barthon *Joan Martinez de Gorostegui*"

El segundo documento que avaloraba el que acabamos de transcribir reza así:

Sepan cuantos etsa carta vieren como yo el General Martín García de Loyola, estante en esta Ciudad de los Reyes del Perú digo que por cuanto yo dí en el Reino de Tierra Firme mi poder a los Illes. señores doña Catalina de Loyola mi tia y Francisco Bouquer de Barthon y Bartolomé de Ylarraga residentes en los reinos de Castilla para que pudiesen en mi nombre tomar posesión de cualquier herencia que yo hubiese heredado y me perteneciese y administrar los bienes de la tal herencia y hacer lo que yo podría hacer, como más largo se contiene en el dicho poder que así les tengo dado a quien me refiero, y agora, dejando el dicho poder en su fuerza vigor y no inovando de él cosa alguna, antes añadiendo a él fuerza a fuerza y contrato a contrato, es mi voluntad que el dicho Francisco Bucar de Barton solo sea tenedor y administrador de los dichos bienes y herencia que así heredare y me perteneciere, y él solo los puede cobrar y recibir y hacer las demás cosas contenidas en el dicho poder y por su ausencia e fin y muerte pueñan usar los demás contenidos en el dicho poder como en el se contiene porque así es mi voluntad que se guarde y cumpla como aquí se contiene, y con esta calidad quiero que los susodichos y cada uno de ellos usen del dicho poder como en él se contiene en testimonio de lo cual otorgué esta carta ante el escribano público y testigos susoescriptos en el registro del cual lo firme de mi nombre. E yo el escriban público doy fe que conozco al otorgante, que es fecho en los Reyes a once días del mes de abril de mil e quinientos e ochenta y cinco años, siendo presentes por testigos don Juan de Toledo, y San Juan de Yrureta y San Juan de Aguirre...

Alonso de Valencia

Escribano público

Nos los escribanos que aquí firmamos nuestros nombres damos fe que Alonso de Valencia de quien va signada y firmada la escritura de suso contenida, es escribano de su magestad público del número de esta Ciudad de los Reyes, y a sus escrituras y autos que ante él han pasado y pasan se les ha dado y da entera fe y

crédito en juicio y fuerza de fecho. En los Reyes a doce dias del mes de abril de mil y quinientos y ochenta y cinco años.

Juan Bautp. del...
Escríb. púb.

Juan de Saldaña
Escríb. púb.

Juan de Lopez
Escríb. pub.

I. Z.

NOTAS DE BIBLIOGRAFIA VASCA.
EFEMERIDES CENTENARIAS

Año 1862

1. Fabre, L. M. H.: *Guide de la conversation français-basque*. Bayona, Desplan. 439 págs.
2. Bonaparte, L.-L.: *Langue basque et langues finnoises*. Londres. 46 págs. Edición de 250 ejemplares.
3. Bonaparte, L.-L.: *Le Cantique des Cantiques de Salomon, traduit en basque guipuzcoan*. Londres. 19 págs. Edición de 250 ejemplares.
4. Uriarte, fray J. Antonio: *Le Cantique des Cantiques de Salomon, traduit en basque biscayen central, tel qu'il est communément parlé aux environs de Bilbao, et accompagné d'une traduction en basque biscayen littéraire de Marquina*. Londres. 35 págs. Edición de 250 ejemplares.
5. *La Doctrina cristiana traducida al vascuence, dialecto vizcaíno, variedades de Marquina, Bermeo, Arratia, Centro y Ochandiano*. Londres. 1-8 págs. (En 1864 se publicó la continuación, págs. 9-16.)
6. Etchenique, Bruno: *La Profecía de Jonás traducida al vascuence, dialecto navarro del valle del Bastan, según ahora comunemente se habla en la villa de Elizondo*. Londres. 15 págs. Edición de 250 ejemplares.
7. Casenave, l'abbé: *La Prophétie de Jonas traduite en dialecte basque de la Basse-Navarre, tel qu'il est communément parlé dans la vallée de Cize*. Londres. 15 págs. Edición de 250 ejemplares.
8. *Tierceren escu-liburua*. Bayona, Laserre. 124 págs. La segunda edición de este manual se hizo en 1870, por el sacerdote Etchepare, de Hasparren.
9. Gorosabel, Pablo: *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipuzcoa*. Tolosa, P. Gurruchaga. 734 págs.

Año 1762

1. Cardaberaz, Aita Agustín: *Ondo iltcen icasteco, eta ondo iltcen laguntceco egercicioac*. Iruñean. 102 págs. Otras ediciones de esta obra, en 1765, 1787, 1816, 1851.
2. Mendiburu, Aita Sebastian: *Euscaldun onaren viciera, mezaren entzun-vide labur erreza, errosarioco amarrecoen asiera, eta cembait bederatz-urrun edo Novena*. Iruñean, Joseph Rada. 236 págs. Segunda edición en 1765.
3. *Gavon-sariac, edo aurtengo gavonetan Azcoyrico Eieiza Nagusian caniatuco diran Gavon-Cantaac edo Otsaldiac*. Azcoitia, Misericordian. 36 págs. Han sido editados estos cantos en *Euska-lerria* (XX, 73-75, 112-115, 140-141, 170-176, 200-201), y últimamente en *Egan* (1953, 9-53).

* * *

El año 1863 corresponde principalmente a las publicaciones bíblicas del príncipe Bonaparte y sus colaboradores. No conocía yo las traducciones propias del príncipe al euskera cuando publiqué sus textos euskéricos y la correspondencia que se originó con motivo de la adquisición de sus manuscritos por las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra (BAP, XIV, 1958, Cuad. 1.º).

Durante el Centenario de Bonaparte, se ha repetido en algún artículo la especie de que Bruno Etchenique fue sacerdote. Parece ser que la fuente de este dato se debe al P. Arana (*Complementos a la Obra de Averiguaciones Cantábricas e Ignacianas, del P. Gabriel de Henao* (Tomo VI), pág. 95). Tengo recogidas algunas notas genealógicas sobre la familia Etchenique de Elizondo y me faltan los datos referentes a la descendencia vitoriana de don Bruno. El ensayo *Bonaparte'ren Eun-Urte-Muga dala-ta* (Irún, 1957), lo dediqué a mi amigo Fernando María de Etchenique, de Algorta, bisnieto del distinguido colaborador baztanés que recibió especiales muestras de consideración y aprecio del príncipe Luis Luciano.

Hay diversidad de opiniones sobre la identificación del verdadero autor de la opereta o melodrama *Gavon-Sariac* de Azcoitia. El P. Arana sostuvo que Luisa de la Misericordia fue la verdadera autora de la obrita, y Manterola sugirió que sería un seudónimo del conde de Peñaflorida. Esta atribución a Peñaflorida se hizo tradicional, pero acaba de ser alterada últimamente por otra hipótesis de M. Lecuona, que apunta al P. Larramendi como posible autor de los *Gavon-Sariac*.

UNA ANTIGUA INSCRIPCION VASCA EN
LEIZAU (GUIPUZCOA)

La colación de Leizaur, o sea, el conjunto de casas que formaban esta colación, debió ser muy antigua, y probablemente se formó alrededor de la casa solariega de Leizaur o Lezaur que figura citada ya por Lope García de Salazar en su obra *Bienandanzas e Fortunas*, escrita entre los años 1471 y 1475.

Este grupo de casas, formado junto a la desembocadura del río Leitzaran, al llegar al río Oria, no acudió bajo ese nombre a la Junta General de Guetaria de 1397, y en cambio vemos el nombre de Juan Miguelez de Idiazabal que acude a ella en nombre de Ayndoain.

En la Junta de Villafranca de 1538 se cita a la "Universidad de Ayndoain, hoy Andoain, contigua al grupo de Leizaur de Ayn-
guain e Lizaur". La colación debió absorber a esta última, quedando aquella como villa.

El viajero alemán Von Harff, que pasó por Guipúzcoa en 1497, cita a Litzaurre (aunque en la copia, por error, aparece Litzauvve).

Dada la contigüidad de ambas localidades habría, seguramente diferencias entre ellas, que quedan reflejadas en una frase euskérica que cita Gorosabel en su Diccionario geográfico e histórico de Guipuzcoa, pág. 34, publicada en 1862, o sea, exactamente hace cien años. Esta frase que se hallaba en la casa solar de Leizaur decía así: "Jauna, agur. Guc zuri, ez zuk guri. Leizaurtarak ontzari." Gorosabel no supo interpretar el sentido de la frase que, sin embargo, es fácil si se tiene en cuenta lo que significa la última palabra que Gorosabel, por cierto, la copió "onzari" en vez de "ontzari".

El significado de la frase es el siguiente: "Señor. Les saludamos. Nosotros a tí, vosotros no a nosotros. Los de Leizaur a los lechuzas."

Es muy corriente en nuestro país aplicar irónicamente o burlescamente algún calificativo a los habitantes de los diversos pueblos, y así tenemos "kaskariñak", "zuri-ederrak", "taintxarrik", etc., pero lo que más se han aplicado han sido nombres de diversos pájaros o animales. Así, por ejemplo, según los pronuncia el pueblo, "ontzak" (lechuzas) a los de Andoain, "elbik" (moscas) a los de Amezketá, "eltxoak" (mosquitos) a los de Orendain, "akerrak" (machos cabríos) a los de Régil, "xapok" (sapos) a los de Azpeitia, "bareak" (limacos), los de Beasain; los de Guetari, en Laburdi, "olagarroak" (pulpos); "zakurrak" (perros), los de Lekunberri, en Navarra; "bareak" los de Uzi, también en Navarra (limacos);

“txantxikuk” (ranas, sapos) los de Oñate; los de Azpiroz, en Navarra, “karakolak” (caracoles); los de Areso “arrandiosoak” (orgullosos); los de Ezkurra, en Navarra, “eroak” (chiflados); los de Gorriti, en Navarra, “alaiak” (alegres); los de Ataun “otsoak” (lobos); los de Alzo “lipulak” (cebollas); los de Villafranca “azak” (berzas), etc.

La socarrona frase que nos transmitió Gorosabel como existente en la casa solariega de los Leizaur representaba el saludo de los de esta casa o de los de este barrio a los de Andoain, diciendo con sorna: “Guñ zuri, nosotros a tí (a vosotros), y no vosotros a nosotros. Los de Leizaur (los de casa solariega de Leizaur o los del barrio de Leizaur) a los lechuzas” (o sea, a los de Andoain).

Gorosabel copia también otra frase vasca que estaba en la misma casa solar de Leizaur, y que tampoco la tradujo. Decía así: “Jo eta eragotzi”. Sin embargo, esta frase se ha repetido en varios escudos, a los cuales hace referencia nuestro siempre recordado amigo don Juan Carlos de Guerra. El significado es el de “pegar y derribar” (la palabra “eragotzi” es empleada en varias partes del país, aunque en otras, corrientemente, tenga el significado de “impedir, prohibir”). En una casa de la calle Mayor, de Tolosa, hay un escudo en el que aparece un hombre de pie y otro derribado y debajo la inscripción “Jo eta eragotzi”.

J. L-M.

MARTIN DE ECHEBARRIA, ESCULTOR

Como contribución a una futura catalogación de artífices vascos, aportamos unos sucintos datos de Martín de Echebarria. Este “maestro arquitecto escultor”, como se hacía llamar, era vecino de Ermua, y estaba casado con María Beltrana de Mallea.

En el Archivo de Protocolos de Vergara (Leg. 172, fols. 319 cc. y 448 ss.) aparecen varios documentos que le conciernen. En uno de ellos, fechado el 24 de agosto de 1584, se comprometió a construir para la iglesia de San Juan de Uzarraga “un relicario para ornato y custodia del Santísimo Sacramento”. Este sería de nogal conforme a la traza que dibujada en un pliego de papel entregó a los mayordomos de la fábrica de dicha iglesia. El plazo de entrega se fijó en el día de Navidad del mismo año, y el precio en cincuenta ducados, de los cuales veinticuatro pagaderos el día de San Miguel y el resto en el momento de la entrega y previa conformidad del maestro o maestros escultores examinadores que nombrarían al efectō.

Sabido es que la iglesia de San Juan de Uzarraga, la primitiva parroquia de Anzuola, se derrumbó a mediados del siglo XVIII y posteriormente dos veces más. Por esa razón ignoramos la calidad de la obra ejecutada por Martín de Echebarria.

Sospechamos debió de agradar a los anzuolatarras, pues vemos que al año siguiente, el 28 de abril, contrató con los mayordomos de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad, iglesia erigida en 1525 para substituir a la de Uzarraga que se encontraba un tanto apartada del casco urbano, lo siguiente:

"...hacer un retablo para la dicha iglesia, digo comienzo de retablo y relicario de su propia costa e misión de buen nogal seco y limpio dentro de dos años y medio, es a saber: el relicario y el sotabanco del retablo con los cuatro evangelistas con su arquitectura, para el día de Nuestra Señora de la Piedad primero venidero del año de mil e quinientas e ochenta e seis, y los evangelistas sean de buen relieve e madera gruesa de nogal de suerte que los bultos estén claros y crecidos que se vean bien..."

"...el dicho retablo y relicario ha de ser de la traza, forma y manera que el dicho Martín de Echebarria ha entregado pintado en medio pliego de papel al muy reverendo señor Juan abad de Ganchaegui cura de la dicha iglesia, firmado al pie del licenciado Iraola visitador general deste obispado, y firmado y rubricado asimismo de mí el dicho escribano y del dicho Martín de Echebarria, para que acabada la dicha obra se coteje y se vea si está conforme a la dicha estampa y modelo que así entrega".

"...que acabado todo el dicho relicario y retablo se haya de examinar por maestros y examinadores que entiendan y sean peritos en el arte, y declarar si está conforme al dicho modelo y en el caso de que no lo estoviese lo haya de perfeccionar y remediar a su costa".

"Yten es condición que si el dicho Martín de Echebarria no acabare el dicho relicario y retablo para el tiempo suso declarado, los mayordomos y parroquianos de la dicha iglesia puedan buscar otro oficial perito en el arte a costa del dicho Echebarria y hacer que lo acabe, y por lo que con él concertaren y costare executar al dicho Martín de Echebarria y sus fiadores".

El pago se haría en plazos, habiéndosele entregado a cuenta diez y seis ducados.

Como se podrá apreciar por las cláusulas del contrato que transcribimos, esta obra era de más envergadura. Tampoco podemos opinar sobre ella porque en el siglo XVIII fue substituída por el

actual retablo de estilo neoclásico construido con mármol de Izarraitz.

Ambas obras fueron promovidas por los mandamientos dados en su última visita por el visitador general del obispado, tendientes a adecentar los lugares donde se guardaba el Santísimo.

I. Z.

*UN REPORTAJE SOBRE LOS VASCOS EN PLENO
SIGLO VEINTE*

Prima di Babele si parlava basco de TOGNOCCHI

Nada menos que bajo el título genérico de "Pueblos misteriosos" publica un reportaje sobre los vascos la acreditada revista mensual "Storia Illustrata" de Milán, de la famosa editorial Mondadori. En su número de septiembre de 1961 (año V, 9) dedica a los vascos ocho páginas de apretado texto y dieciséis de ilustración, algunas con fotos en colores.

Todo el reportaje tiene un misterioso encanto, como si se tratase de un estudio realizado hace cuatro o cinco siglos, excepto el material ilustrador, modernísimo. Interesa mucho la colaboración de Tognocchi para que nos percatemos de la opinión que el mundo tiene de nosotros. Porque "Storia Illustrata" no es un panfleto de colegios ni un periodicucho de provincias remotas, sino una revista seria, de 150 páginas de conjunto, con una cuarta parte de gráficas a colores.

Mi labor será simplemente informativa, sin pretender criticar las afirmaciones del autor. Presentaré ordenadamente su reportaje un tanto informe, y traduciré lo más fielmente posible sus expresiones más curiosas.

El enigma vasco.

El título del reportaje es ya un reclamo publicitario. "Se hablaba el vasco antes de la confusión de la torre de Babel". Y, como si no hubiera afirmado nada, subtitula su estudio: "El misterio que circunda el origen de los Vascos ha fascinado, durante siglos, a viajeros y científicos. Pero el secreto de este pueblo pobre y valeroso, que tiene dos nacionalidades y una sola lengua, permanece aun hoy inviolado en un pacífico rincón del Pirineo" (378).

Sitúa en la geografía el pueblo de los vascos, "cuyo origen, así como el de su lengua, está envuelto en el más impenetrable misterio, y no ha dado descanso a la búsqueda apasionada de historiógrafos, etnólogos y lingüistas de todo el mundo... Pocas regiones en el mundo entero han atraído la aten-

ción de escritores, historiadores y periodistas como las habitadas por los vascos, y pocas serán tan difíciles de dejarse descubrir. El misterio que circunda los orígenes de la raza, la incomprendibilidad casi absoluta de su lengua, la reserva que caracteriza a sus habitantes, sobre todo en relación con los extraños, reserva que puede considerarse quizás como una de las razones de la sobrevivencia de la estirpe, han forjado en torno a este pueblo un aire de leyenda, casi un mito, tan sugestivo como para intrigar a viajeros y curiosos de todo el mundo como para que traten de descubrir por cuenta propia este fascinante y oscuro país" (378, I).

Se comprende que la personalidad reservada del vasco es para el autor un bien rebuscado, conservado con afectuosidad y tenacidad. "No se trata de una raza que ha vivido en un aislamiento salvaje, en una región separada del resto del mundo, sino de un pueblo que, mecido entre las mayores civilizaciones del viejo continente, les ha regalado la contribución de su propia personalidad individual y social, y la ha custodiado, como en una concha natural, con un instinto profundamente tradicional, las costumbres más remotas, algunas ya desaparecidas" (436, I).

Y ahora nos ofrece al mundo vasco como ratitas blancas de experimentación etnológica. "Mejor que como una inexplicable excepción entre las otras razas, los vascos son preciosos como un museo viviente de la historia humana, donde se puede estudiar todo lo que resta de la Europa antigua, desaparecido de otros lugares pero que se conserva todavía en este tranquilo ángulo del Pirineo" (436, II).

2. — *El carácter vasco. Sus cualidades*

No estudia a fondo el carácter vasco. Pero fija cuatro cualidades que, a su modo de ver, ofrecen un retrato bastante completo de la fisonomía interior del vasco.

a) *Afición a la guerra*

No duda Tognocchi que las citas de los antiguos historiadores romanos sobre la existencia de un pueblo entre Logroño y Calahorra, regiones bien colonizadas por las huestes de Roma, pueblo misterioso que hablaba una lengua ininteligible y que luchó valientemente en todo tiempo, es el pueblo vasco. Aplica a él las citas de Tito Livio y Sertorio. "Craso, en el año 58 antes de Cristo, les sometió, y Pompeyo estableció su cuartel general de invierno en la ciudad que debería tomar su nombre (Pampaelon=Pamplona). Los vascos fueron, pues, súbditos de Roma..." (428, 1-II).

Los vascos fueron los artífices de la victoria sobre Orlando,

aunque el autor confiesa que "no sabe si en una guerrilla o en una típica emboscada de ladrones".

Porque para el autor, los vascos fueron tradicionalmente ladrones, con este oficio tan poco honroso como fuente de su vida. No quiero traicionarle, y llamo a juicio a su propio testimonio: "Sea que fueren combatientes de la libertad o comunes ladrones, los vascos lograron su fama casi exclusivamente bajo el segundo punto de vista. De este período sólo se sabe que se crearon una reputación de violencia y de ferocidad, que permaneció aun en la Edad Media. En la época en la que las peregrinaciones a Santiago de Compostela atraían enormes multitudes de peregrinos, los vascos vivían principalmente de los robos en las personas de piadosos viajeros que atravesaban los Pirineos. Del año 1179 es la sentencia del 3.º Concilio de Letrán: "El Sínodo condena... a los vascos, que infligen tanta crueldad a los cristianos, no perdonando ni a iglesias ni a monasterios, ni a viudas ni a niños, ni a ancianos ni a doncellas, sino que lo destruyen todo como los paganos. Sea contra ellos un anatema de heréticos" (1).

Ni siquiera tenemos el consuelo de saber que nuestros antepasados eran unos bravos guerrilleros con alma de Juan Lanas o de Luis Candelas. "En general, los vascos combatían raramente en guerras regulares. Eran luchadores valientes, que batallaban sin yelmo ni armadura, y cuando vencían retornaban a sus propias montañas manifestando el desprecio por el enemigo con salvajes gritos, que sin duda se parecían a la *irrintzina* de hoy que consiste en un grito largo y modulado, que es un intermedio de la carcajada, del grito y del relincho del caballo, y que despachan los vascos en su momento de alegría. Pero no tomaban parte en las guerras que se realizaban en torno suyo" (428, II).

b) *Cualidades sociales*

Sigue a Gallop al distinguir al vasco francés del español, mediante una diferencia espiritual más que geográfica, y que consiste en una similar distancia a la del nuevo y viejo mundo. Pero entre ambos grupos existía una fuerte simpatía, de modo que rea-

(1) Conviene aclarar esta afirmación gravísima del autor. Efectivamente el Concilio de Letrán de 1179 condena a los ladrones que asaltaban a los cristianos fervorosos que trataban de llegarse a Compostela. Pero no al pueblo vasco, como tal, ya que la condenación del canon 27 supone que los había no sólo entre los vascos, sino en toda la ruta, pues cita expresamente, junto a los ladrones vascos, a los de Brabante, Aragón, Navarra, a los Coterelos y Triaverdinos. El autor ha elegido sólo a los vascos, pudiendo dar pie a un grave insulto.

lizaban pactos de neutralidad mutua, en las guerras que pululaban entre Francia y España, con beneplácito de las autoridades de ambos estados "a consecuencia de la pobreza de los vascos, que no les permitía el lujo de una guerra" (430, I y II).

No obstante esta intimidad de los vascos franceses y españoles, halla entre ellos notables diferencias:

1) "Los franceses son solamente cien mil entre labriegos y pescadores, con un tenor de vida primitivo y modesto si se compara con el tenor medio de vida de Francia, mientras que el medio millón de españoles constituye una de las más avanzadas y activas regiones de España" (430, II).

2) "Los vasco-franceses son indolentes (como meridionales) No tienen ambiciones. Se contentan con una vida simple y humilde, y cumplen el indispensable esfuerzo para sobrevivir. No pretenden mejorar sus condiciones de vida, ni sociales ni individuales... En cambio, en las provincias españolas, se nota una sensación de progreso. No sólo se halla entre ellos una auténtica burguesía vasca —desaparecida en Francia— sino una raza vasca profesional y hasta una aristocracia comercial" (431, L).

3) La indolencia de los vasco-franceses desaparece en cuanto entran en contacto con la mar. Ya en el siglo X se dedicaban a la pesca de la ballena (quizás fueron los primeros, o aprendieron esta labor de los normandos), con instrumentos inverosímilmente miserables para tan difícil captura, lo que nos da el índice de su bravura.

Pero todos los vascos tienen igual dominio del mar. "Es probabilísimo que los pescadores vascos (al par que los vikingos) arribasen a América un siglo antes que Colón. Existe una tradición, según la cual un capitán de ballenero de San Juan de Luz habría dado razón de unas tierras existentes más allá del Océano, al mismo Colón, mientras permanecían ambos en las Azores" (432, I).

De todos modos, por ser peritos en la mar, los vascos fueron excelentes corsarios (sólo los corsarios de San Juan de Luz lograron apresar hasta 125 naves el año 1692), que constituyeron "una aguda espina en el costado de Inglaterra durante la guerra de los siete años". Desaparecida la legalidad del corso, por el tratado de París de 1856, "declinó la gloria marinera vasca, y a sus pescadores no les queda (triste y melancólico vestigio) mayor y más peligrosa captura que la modesta sardina" (432, II).

Punto aparte, por su importancia, es la predisposición de los vascos a la brujería y magia. "Los vascos creen firmemente en la

eficacia de los exorcismos y de la magia; según la opinión popular las brujas son seres humanos, casi siempre mujeres, que vendieron su alma al demonio, a cambio de la adquisición de poderes sobrenaturales" (431, I). Estudia casos diversos de brujería en el País, y cita a la historiadora inglesa M. A. Murray, quien admite que la brujería vasca es la supervivencia de un culto precristiano, practicado principalmente por las clases inferiores y en regiones poco habitadas, por lo que sus aficionados se ofrecían a la muerte (en las abundantes persecuciones) del mismo modo que se ofrecían los primeros cristianos cuando eran perseguidos a causa de sus creencias.

c) *Sus costumbres*

Para Tognocchi dos realidades resumen la actividad exterior de los vascos (aparte de sus cualidades activas diseñadas anteriormente): la danza y el juego de la pelota.

1) *La danza*. No es que los vascos se estén agitando continuamente. Pero cuando se lanzan a la aventura del ritmo, no tienen igual.

"Hoy, los vascos danzan sólo en las "fiestas" [así en el original], que toda ciudad celebra anualmente, en honor del Santo Patrono, con una duración que va desde los tres hasta los diez días.

Danzan ininterrumpidamente, día y noche, en Pamplona en la fiesta de San Fermín, en Vitoria en la fiesta de la Virgen Blanca, en San Sebastián, Bilbao, Estella, Azpeitia, en todas las ciudades y aldeas, de tal modo que el forastero —atento y puntual— puede pasar de una "fiesta" a otra, y vivir en una atmósfera alegre y desenfadada, sin pausas ni descansos. Se tiene la impresión de que, durante sus fiestas, no duermen los vascos. Cuando nosotros, cansados y aburridos, abandonábamos los locales nocturnos hacia las cuatro de la mañana, los habitantes del lugar y los turistas se hallaban en lo más vivo de la fiesta. Por las calles, bandas de danzantes, al son de extrañas flautas, tambores e instrumentos de cuerda, entre los que destacaban la guitarra y el banjo; todos ellos totalmente borrachos, pasan por las marquesinas de los cafés (abarrotaados de gente, como entre nosotros a la hora del aperitivo). Dormimos con las flautas y los tambores en los oídos, y apenas el sol asoma tras los montes, nos despiertan otras bandas que danzan como las anteriores, con el mismo paso saltarín y desbandado, con la música implacable y embriagadora. Y cada día que pasa parece que da más vida a estos enamorados de la danza, a estos

históricos del tambor y de la flauta con sus vestidos ya manchados y desgarrados, con las sandalias rotas, y en los ojos una extraña luz encantada, como sacerdotes iniciados de un rito incomprensible para ellos mismos" (435, II-436, I).

2) *El juego de la pelota*. Tognocchi explica cómo se practica dicho juego, refiriéndose sólo al de la cesta.

"Está tan difundido este juego, que se puede afirmar que en todo pueblo vasco hay tres cosas que dan encanto y carácter al ambiente: la iglesia, el cementerio que la circunda con sus tumbas, y el frontón situado a un tiro de piedra. Estas tres cosas forman el símbolo de la raza; la iglesia es la fe; el cementerio, la tradición; el frontón, la vida al aire libre, ruda y vigorosa.

Es como un rito, una ceremonia consagrada por milenios" (436, I).

3) *La tierra y la lengua de los vascos*

Fundamenta sus apreciaciones en "Linguae Vasconum primitiae", el primer libro vasco impreso y conocido; en Diharce, quien afirma que la lengua vasca, si no fue la hablada por D'os a los hombres, era al menos la primera lengua humana; Lahetjuzan, que mediante el vasco, interpreta maravillosamente la Biblia, cuyos primeros protagonistas fueron de raza vasca; Chaho y Humboldt, cuyas teorías le son gratas.

Y concluye: "Es necesario renunciar a la polémica, y sólo podemos afirmar que los vascos constituyen la raza más antigua entre las que actualmente habitan Europa, y que asistieron, a los pies de los Pirineos, a la llegada de nuestros antepasados, los arios. Esta hipótesis cubre la historia desde la "creación" hasta el siglo XII, tiempo en el que se puede hallar una eficaz información sobre los vascos. Desde esta época, los vascos, "como una doncella honrada, no tienen historia".

La lengua resulta un inexplicable laberinto para este periodista simpatizante del vasco. "Cualquiera que se haya acercado —aun superficialmente— a esta lengua, comprende su extrema dificultad. Se citan casos de extranjeros que lograron dominarla; pero aun aquellos que la hablan (los nativos) se dan cuenta de que basta salir de su propia aldea y de su propio ambiente para que su mismo vascuence —del que falta una codificación morfológica o gramatical— resulta a los otros vascos un dialecto incomprensible y extraño.

Está compuesta de palabras mixtas —en cuya comparación parecen simples las mismas palabras alemanas—, sufijos que consti-

tuyen el artículo, las declinaciones y los plurales; sobre todo, la conjugación de los verbos, que comprende millares de formas, y todo ello para entenderse en los estrechos cercos de su misma aldea. Así se comprende que la vida moderna esté eliminando este idioma, cuyas relaciones sólo parecen posibles con los dialectos caucásicos y, se afirma, con el antiguo etrusco.

Es una lengua que se está apagando lentamente. Hemos saludado a muchos vascos, durante nuestro vagabundeo por sus tierras, y con viva sorpresa hemos descubierto que casi siempre desconocían la lengua de sus antepasados... Después de alguna otra generación, nuestros nietos —en un hipotético viaje a estas tierras— en vano tratarán de poder oír una sola palabra de esta lengua antiquísima y desaparecida” (434, I).

4) *Material gráfico*

El material gráfico, que ilustra el reportaje, con ser abundante, es bastante superficial. Ligeramente folklórico, tratando de captar lo más colorista aunque no siempre sea lo más impresionante.

Las danzas ocupan un gran lugar: las típicas vascas, las comparsas de San Fermín y hasta las “Galas de arte” en Azpeitia con una banda de música de trajes orientales. Hay algunos interiores de caseríos, bien elegidos; campos, paisajes y faenas agrícolas. Dos vistas de la Costa vasca francesa, y una magnífica reproducción del viejo árbol de Guernica.

En todo su trabajo revelan Tognocchi y Nando Forni (fotógrafo) gran simpatía por los vascos. Del acierto de sus afirmaciones juzgará el lector.

Fr. Pedro DE ANASAGASTI

IZA, TRADUCTOR DE CALDERON DE LA BARCA

Aunque en una ocasión manifesté que abrigaba la esperanza de ofrecer algún día un bosquejo biográfico del escritor vizcaíno Luis de Iza y Aguirre (BAP, 1960, p. 269), estoy muy lejos de poder realizar mi proyecto.

Solamente he obtenido algunas referencias en fuentes conocidas. Creo que Iza es otro de los escritores vizcaínos que merecen una mención en la historia de la Literatura vasca.

Según el P. Arana fue maestro bilbaino (*Antig. de Cantabria*, del P. Henao: T.º VII, p. 95).

Juntamente con Resurrección M.^a de Azkue, Miguel de Unamuno, Sabino de Arana y Goiri, Pedro de Alberdi y Eustaquio de Madiña, opositó en 1888 a la cátedra de vascuence del Instituto de

Bilbao, creada por la Diputación de Vizcaya (M. García Venero: *Hist. Nac. Vasco*, p. 230).

Con motivo del segundo centenario de la muerte de Calderón de la Barca, tradujo algunas escenas de *El Alcalde de Zalamea* al dialecto vizcaíno, que se publicaron en Bilbao (Delmas, 1881) a dos columnas, en castellano y vascuence, en un libro de 53 páginas (Vinson, n.º 543, Sorarrain, n.º 1.214) y también en la revista *Euskalerrria* (III, 1881, págs. 125, 159, 180, 259).

También figura como traductor de la balada *Orreaga* de Campión, al vizcaíno (Sorarrain, n.º 1.195).

Su poesía *Begoñako Ama Birjiña Miratsuari* alcanzó el primero y único accésit en el certamen poético celebrado en Begoña en septiembre de 1880. Se publicó, juntamente con la traducción al castellano, en *Euskalerrria* (II, 1881, En.-Abr., págs. 135-138).

Encuentro otra colaboración en esta revista fundada por Manterola: *Aita Sebastian Mendiburu-ri. Bere lenengo Eunkiko mugaldian*, también "en prosa vizcaína" (VII, Jul.-Dic. 1882, p. 42). En este número homenaje al P. Mendiburu colaboraron Arrese Beitia, Manterola, Trueba, Otaegui, Orkaiztegi, Iraola, Arzac, Urruzuno, Antía, etc.

Otros datos nos proporciona el mismo Iza en la carta a Bonaparte, que está fechada en Santurce en 1873. Siete años antes conoció la Apología de Astarloa, y tantas veces leyó este libro, que declara haberlo aprendido casi de memoria. Durante esos siete años estuvo preparando un libro para aprender y enseñar el euskera, así como un diccionario vasco castellano, que no sé si llegaron a publicarse.

H. V. B.